



Resolución de Decanato 267 / 2025 - TAR -UNSa
AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 32/25 PARA LA
COMPRA DE MUEBLES PARA CD - EXPTE 332/25
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
10/09/2025

VISTO:

La nota de fecha 09 de setiembre de 2.025, presentada por el TUP Adrián Benjamín Ortega, Secretario Académico de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita la compra de muebles con destino a la Sala del Consejo Directivo de la Facultad.

Que, por el monto previsto, corresponde el llamado a Contratación Directa – Trámite por Monto Reducido, para la compra muebles con destino a la mencionada sala.

Que, el Decano de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a fs. 13, autoriza la compra de lo solicitado.

Que la contratación insumiría una erogación que asciende a la suma de Pesos: Ocho millones novecientos cincuenta mil (\$ 8.950.000,00).

Que la Dirección General de Administración informa que se cuenta con la partida presupuestaria para atender el presente gasto.

Que, conforme al monto que se prevé, corresponde se llame a Contratación Directa-Trámite por Monto Reducido, en el marco de los Artículo 14°, 15° y 27° del Decreto 1.030/16.

Que a fs. 26, 27, 28 y 29, rola el Pliego de Bases y Condiciones que de ser aprobado será ley para esta contratación.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 32/2025, Trámite por Monto Reducido, en el marco de los Artículo 14°, 15° y 27° del Decreto 1.030/16, para la compra de muebles con destino a la Sala del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que obra a fs. 26, 27, 28 y 29 del presente Expediente.

ARTICULO 3°.- Fijar la apertura de las propuestas para el día Miércoles 24 de setiembre de 2.025 a horas 16:00 en el local de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la U.N.Sa.



Resolución de Decanato 267 / 2025 - TAR -UNSa
AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 32/25 PARA LA
COMPRA DE MUEBLES PARA CD - EXPTE 332/25
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
10/09/2025

ARTICULO 4°.- Disponer que por la Dirección de Contabilidad de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, se proporcione toda la información que se requiera sobre esta Contratación Directa.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga a la Dirección de contabilidad para que se curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.

soi

E.U. Carla A. Parra
SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
DE EXTENSION Y ESTUDIANTILES
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL U.N.Sa.



Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.Sa.